# DIARIO DE LA TARDE,
## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,868] BUENOS-AIRES VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO—Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

## DOCUMENTO OFICIAL.

*¡VIVA LA FEDERACION!*

La Comision nombrada para fijar el precio de la carne

Buenos Aires, Febrero 6 de 1841.—Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

*Propone el maximun de 20 reales á la arroba de carne durante la presente estacion.*

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, D. Agustin Garrigós.

La Comision nombrada por decreto de 17 del pasado por el Exmo. Señor Gobernador Delegado para fijar el sumo precio de la carne con arreglo al supremo decreto de 22 de Setiembre de 1836, tiene el honor de dirigirse al Señor Oficial Mayor D. Agustin Garrigós, encargado del despacho, y con el fin de que lo eleve al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador Delegado, que los abajo firmados han tenido varias conferencias, y han pesado maduramente el grave y honorífico encargo que se les ha confiado, y al fin han concurrido en el sentir de alterar el precio de la carne al maximum de 20 reales arroba durante la presente estacion, y pasan á exponer algunas de las razones que á ello los han decidido.

Ha contemplado la Comision que la abundancia de excelentes ganados hoy dia y lo bello de la estacion con las frecuentes y saludables lluvias que hemos tenido, aconsejan alguna disminucion en el precio sumo de la carne, y han creido justo y del caso fijar como lo han expuesto el de 20 reales como el maximum por estos meses, quedando alerta los comisionados para cualquiera otra variacion que la estacion pudiera reclamar.

Dios guarde al Señor Oficial Mayor muchos años.

*Justo Villegas—Francisco Piñeiro—Miguel de Riglos.*

Buenos Aires, Febrero 11 de 1841.—

Aprobado: avísese en contestacion, comuníquese y publíquese.

ARANA.

*Agustin Garrigós.*

## *Estracto de periodicos estrangeros.*

### PACIFICACION DE ORIENTE.

*París, 10 de Diciembre.*

La corrupcion y la traicion han tenido su parte en los sucesos de Alejandría como en los de Siria. El 25 se descubrió que los turcos que estaban de guardia en las baterias de la punta del Serrallo habian comenzado á clavar la piezas de manera que fuesen inútiles en caso que se hubiese roto el fuego.

Ademas de la victoria obtenida sobre Dort Mohammed en el Caboul, los ingleses tienen que felicitarse de la conquista que ha hecho su flota de la isla china de Chusan.

Los periódicos ingleses del 7 anuncian que un consejo de gabinete ha debido tener lugar el lunes para fijar el dia de la apertura del parlamento. Se decia que el consejo seria presidido por la Reina en persona. La apertura del parlamento, despues de la última ordenanza, debia tener lugar el jueves, pero será prorogado de nuevo, segun todas las apariencias para el 15 ó 20 de enero próximo.

*(Temps.)*

*París, 11 de Diciembre.*

El 22 comenzaron las negociaciones que han dado por resultado la sumision de Mehemet-Alí. Un parlamento de Napier condujo á Mehemet una carta de Napier. En esta carta cuyo pretesto era proponer un cange de prisioneros, el comodoro recomendaba á Mehemet-Alí á que aceptase las proposiciones ofrecidas por los aliados, y que no intentara una resistencia casi imposible, á fin de no esponerse á volver á ser un simple Pachá, *cuando de él dependia restaurar el trono de los Ptolomeos, fundar una nueva dinastía.*

Una respuesta evasiva de Boghos-Bey, en la que procuraba ganar tiempo, fue seguida de una segunda carta del comodoro en que insistiendo en la restitucion inmediata de la flota turca y en la inmediata evacuacion de la Siria, daba á entender que la menor tardanza lo obligaria á ejecutar sus rigurosas órdenes. Ofreció ademas pasar á conferenciar con Mehemet-Alí, si este príncipe asi lo deseaba y le facilitaba todas las garantias que estaban en su poder.

Se asegura que el buque de vapor en el cual se encontraba el comodoro á la entrada de los pasos sondaba ya las cercanias y que se ocupaban de confeccionar bombas abordo de un buque ingles.

Algunos dias antes el Cónsul general de los Paises Bajos encargado de la gestion de los negocios británicos, habia declarado por invitacion del almirante Stopford que el bloqueo comercial, anunciado para el 20 de noviembre, no seria puesto en ejecucion por las fuerzas inglesas. Esta noticia produjo una gran sensacion. Mehemet-Alí se apresuró á vender 120000 metrica de cereales.

Hacia cerca de un mes que el Virey no tenia noticia de Ibrahim Pachá. Se sabia que el gobernador de San Juan de Acre, habia llegado á Gaza con 2000 hombres que habia logrado salvar, y procuraba reunirse al generalísimo.

Habia habido en el Arich, en los confines del Egipto y de la Siria una sublevacion entre los árabes, á los cuales habia distribuido proclamas impresas. La escuela de caballería de Gizet cerca del Cairo, habia partido con 1500 ginetes árabes de milicias y el regimiento 15 de caballería de línea llegado del Iledfaz para comprimir este movimiento que parecia tener poca gravedad. Estas tropas debian reunirse en seguida á las de Gaza para ensayar un movimiento hácia adelante con el fin de restablecer las comunicaciones con la Siria y asegurar la retirada de Ibrahim-Pachá.

*(Messager.)*

### FRANCIA.

El contra-almirante Hugon ha sido elevado al rango de vice-almirante; y el capitan de navío Dumont d'Urville al de contra-almirante.

—

El general Montholon ha escrito al mariscal Soult la siguiente carta:—

*Ciudadela de Ham, 1.º de Noviembre de 1840.*

Sr. Mariscal:

"El emperador dijo á la Francia que mis servicios en Santa Helena habian sido para él los cuidados de un hijo; me nombró el primero de sus ejecutores testamentarios; hizo mas aun, quiso que yo tuviese el insigne honor de recibir su último suspiro, de cerrarle los ojos.

"Ir á Santa Helena como comisario del Rey era un favor al que yo tenia el pesar de no poder pretender, no habiéndome nunca acercádome al trono.

"Pero acompañar hasta su última mansion los despojos mortales del emperador, en el momento en que ellos serán vueltos á la tierra de Francia, es un derecho que libre habiera yo reclamado; prisionero es una gracia que imploro.

"Quered, señor mariscal, acordarla á mi respetuosa y urgente súplica; dignaos permitirme llenar este piadoso y filial deber y yo presto juramento en vuestras manos, que ese mismo sentimiento de honor y fidelidad que me condujo á Santa Helena, que me encadenó mientras vivió el emperador, que me arrojó á las playas de Bolonia, me volverá á los muros de Ham al salir el cortejo fúnebre.

Soy con todo respeto &c.

*General Montholon.*

—

Algunos periódicos de París pretenden que el rey ha hecho escribir secretamente á miembros de la familia de Napoleon para que vengan á asistir á los funerales del emperador. El destierro por consecuencia, de los miembro de la familia de Napoleon, seria anularlo. Se decia tambien que Gerónimo seria el único que presidiria el cortejo, porque el príncipe Luis seria invitado para el caso que pretendiera asistir á él á despecho de sus enfermedades, á no hacarlo, en razon de la posicion en que lo ha colocado la última intentona de su hijo.

### EUROPA.

*Liverpool 11 de Diciembre.*

El Parlamento ha sido convocado para el dia 26 de Enero.

—Horrible desastre ocurrió en San Juan de Acre el 6 de Noviembre, tres dias despues de la toma de esta plaza, por la explosion de otro almacen de pólvora de la fortaleza. Asciende á 280 el número de los muertos y heridos, entre estos muchas mugeres y criaturas, y 20 ingleses. Ignórase la causa de esta calamidad.

—La inundacion de Lyon ha costado millares de vidas, y causado la pérdida de inmensas propiedades.

—La Gaceta de Madrid de 25 de Noviembre publica un acto de la Regencia declarando que la declaracion hecha por el infante D. Francisco de Paula, á efecto de obtener y desempeñar la tutela de sus sobrinas, ha sido sometida al tribunal supremo de justicia, y se ha decidido de acuerdo con este tribunal por la Regencia, que la cuestion de la tutela, tanto en lo que toca á S. M. la Reina como á S. A. R. el infante heredero presuntivo del trono, quedará enteramente á la discrecion de las cortes, únicos jueces competentes. La Regencia Provisoria, de acuerdo con el tribunal supremo sobre otras cuestiones, ha ordenado que en ausencia de la Reina madre, y hasta la reunion de las Cortes, se adopten medidas de precaucion, de intervencion, de vigilancia y de proteccion, necesarias ó convenientes, relativamente á la salud, al desenvolvimiento y á la educacion de S. M. y de su augusta hermana. Será nombrada una comision compuesta de cinco personas: esta comision procederá al exámen é inventario de los objetos preciosos y efectos de las casas reales, y de todo lo que constituye el patrimonio de las menores. Estos inventarios serán comparados con los existentes; si se encontrase alguna dilapidacion ó substraccion, será hecha reparacion segun los intereses de los menores y del bien público, en consideracion á la grave responsabilidad que pesa sobre la Regencia.

### AFRICA FRANCESA.

*Oran, 31 de Octubre.*

El general Lamoriciere ha hecho una brillante "razzia", y con tal motivo ha publicado la siguiente órden general:

"El comandante general de la provincia de Oran se apresura á dar conocimiento á las tropas de su mando del éxito de la sorpresa ejecutada el 22 de este mes en la tribu enemiga de Beni-Yacub.

"Veinte hombres, mugeres y niños han sido cogidos, entre los cuales se uncuentra la muger y dos hijas políticas del agá Beni-Yacub, la muger del cadí de los garabas, la del gefe de los duaires y un marabut muy venerado.

"Han sido entregados por la noche en el campo de la Higuera 943 bueyes y 2,002 carneros ó cabras.

"Es preciso añadir á estas presas mas de 500 carneros ó cabras distribuidos á la tropa en el camino ó al llegar á la Higuera, y en fin todo lo que se ha entregado á los árabes aliados.

"Sesenta caballos de marca, 30 camellos, 40 mulas, 300 caballerias menores, 80 ú 90 hermosas y completas sillas, armas, dinero y otros efectos, aseguran á los aliados un botin considerable que estimulará su ardor y nos asegurará su apoyo, cada dia mas útil.

### PRUSIA.

*Berlin, 4 de Noviembre.*

### TENDENCIAS BELICOSAS DEL GOBIERNO PRUSIANO.

De algunos dias á esta parte se teme que estalle la guerra entre la Francia y las potencias aliadas, á pesar de las disposiciones pacíficas de la Francia y de la caida de Mr. Thiers. Se cree que si las Cámaras sostienen la política del Rey Luis Felipe será muy dificil contener el movimiento belicoso de los ánimos. Segun las noticias de París un gran número de los mismos partidarios de la paz desean una guerra exterior para evitar un sacudimiento en el interior del país.—

Entre las personas bien informadas se cree que nuestro gobierno toma precauciones y medidas para ciertas eventualidades, sin embargo, se asegura que no se hará ninguna manifestacion ostensible sobre el Rhin por temor de irritar la suspicacia de los franceses. El Austria tambien hace sus preparativos.

Generalmente se cree que nuestro Gobierno sabia hacia mucho tiempo que Mr. Thiers dejaría el ministerio. Se asegura que el Rey Leopoldo de Bélgica hará proposiciones á los gabinetes de París y de Lóndres para entablar otras negociaciones sobre bases nuevas, á cuyo efecto ha salido para Lóndres M. de Bulow.

Parece que en Francia se ha formado un concepto muy equivocado de nuestro Rey. En estos últimos tiempos nuestro gabinete se ha unido muy íntimamente con la Rusia, y la Francia se engaña mucho si confia en verle abandonar esta alianza.

El General Grolbnann que debia salir para Viena con una mision diplomática, se ha detenido aquí para tomar parte en los trabajos de la comision estraordinaria nombrada por el Rey para formar un plan de defensa general para toda la Alemania en el caso de una invasion francesa por las fronteras del Rhin.

Entre las medidas preventivas adoptadas por esta comision hay que citar la salida de los comandantes generales Thile, Pfuel y Nostiz, que van encargados organizar sus respectivos cuerpos de ejército bajo el pié de guerra. Pero lo que ha causado aquí mas sensacion y lo que demuestra la séria intencion de nuestro gabinete de tomar una actitud guerrera con respecto á la Francia, es que ayer el general Hayde, comandante general de la undécima division de reserva recibió la órden de salir inmediatamente para Breslau, lo cual es un preludio casi infalible de un próximo y general llamamiento á las armas de toda la *Landwehr* ó milicia provincial.

*(Gaceta de Leipzig.)*

---

## ESPAÑA.

*Comunicacion de la Regencia provisoria del Reino á S. A. el infante D. Francisco de Paula, en respuesta á su declaracion y á su manifiesto de 25 de Octubre último.*

La Regencia provisoria del Reino ha recibido la declaracion de V. A. datada en Paris el 25 de Octubre último, así como la declaracion que la acompañaba; una y otra relativas á la tutela de S. M. la Reina Da. Isabel II y de la infanta Da. Maria Luisa su augusta hermana, y tuvo el honor de anunciaros, por el órgano de su presidente, que queriendo obrar de una manera cierta, iba á consultar al tribunal supremo de justicia, y que en seguida os haria conocer el resultado de su decision. Este deber se propone hoy llenar. Fué recomendado al tribunal supremo que examinase con el mayor cuidado los documentos remitidos por V. A. asi como las cláusulas del testamento del difunto Rey Fernando VII y que consultase sobre todas las cuestiones que serian sometidas á su saber y su celo, y particularmente sobre ciertas disposiciones precisas y especiales.

El tribunal supremo de justicia se ha descargado de su deber como se debia esperar de su lealtad, de su patriotismo, y de la instruccion que distingue tan eminentemente los miembros que lo componen. La regencia provisoria ha meditado esta cuestion con la mas grande atencion, y ha decidido lo que ha creido justo segun su conciencia, y lo que le ha parecido conforme á la conveniencia pública y mas propio á salvar la responsabilidad grave y delicada que pesa sobre ella en un negocio de tan alta importancia. La primera cuestion que se ha presentado naturalmente ha sido esta: "¿Si la tutela debia ser considerada como vacante por la ausencia temporal de S. M. la Reina madre y su permanencia en pais extrangero." Si esta duda hubiese debido ser resuelta segun las reglas del derecho civil ordinario, hubiera sido facil invocar la regla que prescribe que cuando el tutor se vé forzado á ausentarse, no debe darse al menos otro tutor, sino un simple curador; pero esta regla, ni en este caso ni en el otro, no pueden encontrar una aplicacion exacta, porque ellas han sido establecidas para los simples particulares y para sus negocios privados. Por esto es que la Regencia provisoria del Reino ha decidido que las cortes sean llamadas á pronunciarse definitivamente, tanto respecto de la tutela de S. M. la Reina Isabel II, como de la de su augusta hermana la infanta Maria Luisa, que en su cualidad de heredera presuntiva de la corona, ocupa bajo todos respectos un lugar muy aproximado al de la Reina. Al dar conocimiento de esta resolucion á V. A. R la Regencia cree deberos hacer notar que S. M. la Reina madre no ha abandonado, como lo afirma el manifiesto, al doble cargo de que la constitucion la habia investido. S. M. ha renunciado libre espontáneamente á la Regencia y al Gobierno del Reino, despues de haber maduramente reflexionado y de haber apreciado las observaciones numerosas de sus ministros; pero no ha sido cuestion sino de la Regencia. S. M. en lo que concierne á la tutela, ha declarado formalmente que no renunciaba á ella, y los ministros que han oido sus palabras están obligados á declararlo como hombres de honor francos y sinceros.

La segunda cuestion sometida al tribunal supremo estaba así concebida "En caso de la solucion afirmativa de la primera; el príncipe tendria la tutela? En esta materia las reglas del derecho civil como ya se ha dicho antes no son aplicables. La tutela legítima de los parientes no es atribuida por la constitucion sino al padre y la madre del Rey en defecto de tutor testamentario ó de los dos solos tutores testamentarios; el nombramiento pertenece á las cortes. Tal es la disposicion del artículo 60. V. A. R. comprenderá que la primera cuestion, que es saber si la tutela de la Reina está vacante, no estando resuelta, se hace inútil ocuparse de la segunda. La reclamacion de V. A. R. no podria ser acogida ni provisoriamente, por que seria esto prejuzgar una cuestion que solo á las cortes pertenece decidir. Qué sucederia si despues de un paso indiscreto, las cortes decidiesen que la tutela no está vacante? La Regencia no egerce esta tutela, no tiene á ella derecho, pero sabe que como gobierno tiene otros deberes que llenar respecto de la Reina, hácia la princesa heredera presuntiva de la corona y la nacion española. Ella se limitará á cumplir sus deberes.

En una esfera mas especial y elevada, se han colocado en España nuestros Reyes y nuestros prícipes; y todo lo que es relativo á su tutela y á su guarda debe ser esclusivamente resuelto por las disposiciones de la Constitucion de la monarquía, y en defecto de ella por el derecho público que anteriormente regia el Reino.—Las augustas personas que ocupan ó que están llamadas á ocupar el trono pertenecen á la nacion, son y deben ser objetos de la mas grande importancia para ella, y el cuidado de la conservacion de sus personas y de todo lo que las concierne es un interés nacional que no puede ser encerrado en los límites de las leyes civiles, porque él ocupa un sitio escencial en las leyes políticas. Las leyes que forman un código suplementario así como las de las *Siete Partidas,* no pueden ser llamadas ni políticas ni fundamentales. La sola y única legislacion eficaz y verdera en este asunto está en la Constitucion que nos rige actualmente, y lo que se encuentra á este respecto está en la competencia esclusiva de las córtes, sin que ninguna atribucion ó facultad en esta materia sea deferida al poder ejecutivo. No pertenece, pues, sino á las cortes el aplicar las disposiciones contenidas en la Constitucion, como le perteneceria el empleo á las que no se encontrasen, y de apreciar el valor de las resoluciones prácticas que forman nuestro derecho público y que se encuentran consignadas en los actos de nuestras antiguas córtes y en la historia de España. El gobierno abriría una ancha al mismo tiempo que funesta brecha á la Constitucion, si se arriesgase directa ó indirectamente á resolver dudas de tal naturaleza y de tan gran importancia.

La Regencia hace justicia á la rectitud de V. A. R., y á la sinceridad de sus intenciones; pero le es fórzoso declarar que ella no participa de vuestro modo de ver.

Se apesadumbraría mas si V. A. R. pensase, como lo indica el manifiesto, que esta divergencia producirá la menor quiebra en su honor, ó será injuriosa para ella, ó empañará el esplendor de sus brillantes cualidades.—Haremos notar á V. A. R. que contestar un derecho á una persona, no es decir que ella sea indigna de ejercerlo. La Regencia respeta como lo debe la dignidad de V. A R. y admira sus virtudes; pero estos sentimientos personales no le permiten hacer abstraccion de otras consideraciones, segun los deberes de su posicion.

Rogamos á Dios que tenga á V. A. R. en su santa guardia.

[Firmado] Duque de la Victoria, presidente.—*Joaquin Maria Ferrer.—Agustin Fernandez de Gamboa.—P. Chacon.—Alvaro Gomez.—Manuel Cortina.—Joaquin de Frias.*

Madrid, 25 de Noviembre de 1840.

---

*Cartas venidas ayer en la* Eufracia *que existen en el correo.*

Andres Thorndisse
Ana Crespo
Benedita Ocampos
Brígida Vivas
Bonifacia Patron
Ulies Gabus
Cesarea Molina
Dolores Gonzalez
Eulalia Arias
Francisco Siasbra
Felipa Cabral
Gregoria Ayos de Wilde
Bonifacio Zapiola
Guillermo Burnett
Isabel Casalla
Hilaria Ortega
José Arca
Juan Rincon
Juan Lamusse
Josefa Dulon
Juana J. Fuentes
José G. Cortina
Juan Bursaco
Josefa C. de Quintana
Joaquin Texeira
Juana Miró
Petrona Selene
Juan de S. Monteiro
Luis Bassarr
Luis Berttelote
Lorenzo Lartigue
Leonardo de Brid
Mercedes Moreno
Manuel Errasqui
Manuel J. Mendoza
Manuel Benites
Martina Igarzabal
Maruel Arias
Manuel S. Bosoa
Mecedes de Maria
Pablo Ponst
Rafaela Roldan
Simon Zubillaga
Tomas Martinez

---

*Cartas del Ejército en la fecha.*

Felipa Torres
Joaquin Nuñez
Francisco Ramirez
Luisa Barrera
Ildefonso de Leon
Francisca Urien
Jacinto Hernandez
Victoria Salas

---

¡VIVA LA FEDERACION!

---

Mercado del Oeste.

*Trigo vendido hoy 12.*

148 fanegas, vendidas desde 40 pesos hasta 70 pesos, segun su calidad, regular é inferior.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

---

### MERCADO DEL OESTE.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 12 del corriente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos.................... | 912 |
| Cueros de potro.................... | 6 |
| Cueros de carnero.................... | 1259 |
| Arrobas grasa.................... | 132 |
| Arrobas sebo.................... | 355 |
| Arrobas crin.................... | 37 |
| Arrobas lana.................... | 831 |
| Arrobas charque.................... | 4 |
| Fanegas maiz.................... | 47 |
| Fanegas trigo.................... | 293 |
| Astas.................... | 100 |

---

¡VIVA LA FEDERACION!

---

### Presentados á la Policia.

D. José Casado, oriental, Montevideo—Reconquista 206.
Francisco Armesto, argentino, idem—Tacuarí.
Manuel Santos, italiano, idem—Cuyo 1.
Luis Bergalo, idem, idem—idem idem.
Ramon Ortega, argentino, idem—Hospicio.
Manuel Drago, genoves, idem—Esmeralda 22.
José Canaval, idem, idem—Cangallo 25.
Andres Andriote, idem, idem.
Celestino Campogrande, idem, idem—Cangallo 25.
Sebastian Carrere, frances, idem—Chacabuco 30.
Coronel D. Antonio Acuña, oriental, con su Ayudante D. Juan Acuña y cuatro sirvientes de Cordoba—Maipú 37.
Felix Pena, idem, idem—idem idem
Tristan Achabal y un niño, Miguel Arguello, argentinos, idem—idem idem.
Lorenzo Basabe, idem, Bacas—Cerrito 185
Leon Dadager, frances, Montevideo—Federacion 82.
Lorenzo Castañua, italiano, idem—Cuyo 96.
Agustin Castañua, idem, idem—idem idem.
Juan Booth, ingles, idem—Cangallo 12.
José M. Echeverria, argentino, Bacas—25 de Mayo 111.
José Maria Castro, idem, San Juan—Piedad 174.
Santiago Meabe, español, Carmelo—Federacion 123.
Juan Nuñez, argentino, Montevideo.
Felix Burbeiro y 1 hijo frances, idem—Cangallo 25.
Juan Hostain, frances, idem—Cangallo 25.
José Duarte Santos, portuguez—id. id. id.
Miguel Geflú, frances—idem, idem, 96.
Augusto Vidal, idem—idem, idem, idem.
Santiago Plané, idem, id.—Federacion 92.
Eustaquio Barratará, argentino, su esposa y 4 hijos, idem.—idem.
Julio Muttel, frances, idem—Victoria 222.
Nicolas Alvarez, y un hijo, argentino, id.—Corrientes.
Sebastian Estepa, español, idem—idem.
Augusto Pegels, Francia, id.—catedral 56.
Miguel Wellehi, ingles, idem Cerrito 227.
Luis M. da Silva, Brasil, idem—Paz 25.
Liborio Correa, argentino, idem—Perú 51.
Nicolas Rodriguez, oriental, idem—idem idem.
Juana Martinez, 1 hijo y 1 sirviente, argentina, Bacas—25 de Mayo 101.
Ignacio Latorre, español, Montevideo—Federacion 71.
Miguel Datay, frances, Mercedes—idem 94.
Manuel Rissig, africano, Montevideo—idem 134.
Cicilia Basano y 4 hijos, italiana, idem—Cuyo 49.
Paulino Juliaves, argentino, idem—Chacabuco 127.
Francisco Meslin, frances, idem—Cangallo 56.
Federico Meslin, frances, idem—idem id.
Bartolomé Bordes, idem, idem—idem id.
Ricardo Matiasa, idem, idem—Maipú 11.
Felix Bestó, idem, idem—idem idem.
Pedro Beax, idem, idem—idem 66.
José Gazcon, Argentino, id.—Catedral 26
Pedro Mendiburo, Frances, id.—Federacion 82.
Domingo Bermiñau, id. id.—idem idem
Bernardo Belza, idem, idem—idem idem
Juan Bardeche, idem idem—idem idem
Pedro Merapus, español, idem—Representantes 54.
Ernesto Clapeubac, frances, idem—Barracas.
Mercedes Sermeño, cinco hijos 2 criadas, oriental, idem—Potosí 126.
Geromo Serna, argentino, idem—Representantes 6.
José N. de Brabo, idem, Cordoba—Reconquista 141.
Juan M'Dougal y su señora, ingles, Montevideo—Balcarce, Barraca de los Andes.
Felipe Beltre y su esposa, romano, idem—Fonda Marítima.
Gregorio Torres, argentino, idem—Piedras 122.

---

### INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 10.

3.ª publicacion

D. Martin Diarce, Rio Janeiro.

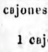

| | |
|---|---|
| Augusto Ramos, | Inglaterra. |
| Federico E. Schwarz, | Valparaiso. |
| Pascual Zabala, | Montevideo. |
| Pedro Juleo, | Rio Janeiro. |
| Tomas Basso, | id. |
| Martina Llama, 3 hijas, | Montevideo. |
| Tiburcia Muniz, | Rio Janeiro. |
| Juan P Garcia de Zúñiga, | Montevideo. |
| Juan Rescat, | id. |
| Juan Elizaldo, | id. |
| Juan Zabalaño, | id. |

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| Da. Maria Rosende, | Montevideo. |
| Gustano Godeffroy, | Valparaiso. |
| Luis Dreuckhahn, | id. |
| José Isidro Martos, | Entre-Rios. |

DIA 12.
1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. José Blanchon, | Rio Janeiro. |
| Santiago Plano, | id. |
| Gregoria Bernandez, | id. |
| Juan Araujo, | id. |
| Isabel Alemises, | id. |
| William Harrison, | id. |
| José Acosta, | id |
| Ramon D. Moyano, | Entre Rios. |

## DESPACHO DE ADUANA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

FEBRERO 11.

*á Parlane, Macalister y Ca , Federacion* 62.
1 cajon brines de algodon, 1 idem cotines, 1 idem zarazas de luto, 1 idem idem de colores 1 idem listados.

*á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconq* 65.
75 fardos lienzos, 1 cajon genero para pantalones.

*á D. Diego Calvo, Paz* 18.
5 fardos bayetas, 4 cajones pañuelos de seda punzó, 15 farditos paños, 8 bultos hilo de acarreto.

*á Larraud.*
1 cajon con máquina de un relox, 1 idem ongos, 1 idem cueros de mono, ojas de carton, tafiletes para sombreros, forro para gorras, tafiletes, pastillas, paquetitos paja de muestra, armazones de gorras, cepillos de panaderia, papel ordinario, 5 latas barniz, 1 cajon salchichones.

*á Dickson y Ca Reconquista* 20.
2 cajones platillas, 4 fardos lonas, 1 cajon pieles, 4 idem zarazas, 1 idem medias.

*á Hughes y hermanos; Catedral* 81.
1 fardo paño ordinario, 1 cajon paño de damas.

*á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral* 74.
1 fardo bayetas de pellon, 1 idem prunelas, 1 idem bramantes, 18 cajones zarazas, 1 idem muselinas de altar, 2 idem pañuelos de lanilla, 1 idem pruneles, 1 fardo casimir.

*á D. Diego Thompson, Paz* 22
3 fordos lienzos, 3 idem cotines, 11 idem bramantes, 2 idem bayetas, 1 idem nanquines, 2 idem bramantes de hilo, 3 petacones tabaco correntino, 1 cajon medias de niño, 1 idem pañuelos de narices, 1 idem medias de muger, 1 idem hilo de ovillos, 3 idem papel de cartas, 1 fardo cotines, 1 idem bayetas dos frizas, 6 cajones pañuelos, 8 idem idem medio rebozo.

*á D Santos Dominguez.*
1 cajon floreros chicos.

*á Guifford hermanos.*
3 cajones listados, 1 idem muselinas, 1 idem nanquines, 1 idem zarazas de colcha, 1 idem para vestidos, 8 idem pañuelos á cuadros, 2 fardos lienzos.

*á José P. Carneiro y Ca., Maypú* 47.
348 sobornales yerba.

*A D. Mannel A. Ramos, Universidad* 100.
86 tercios yerba misionera, 13 docenas tablas de cedro.

*á D. Roberto Leys.*
2,200 fanegas sal.

*á B. Herand.*
29 pipas, 1 media y 4 cuarterolas vino tinto, 5 cajones becerros, 140 cajones vino frontiñan.

*á D Roberto Spears.*
40 bocois aguardiente, 23 pipas vino de Málaga.

*a Juan Sousa Monteiro, Universidad* 103.
88 tercios y 182 medios idem yerba.

## MARITIMA.

FEBRERO 12.

*Entradas de hoy.*

Manifiesto de la goleta inglesa "Phantom", de porte de 149 toneladas, de Montevidro el 10, capitan Sandrys, consignada á Carlos Tayleur y Ca.,—á dichos Señores, 26 cajones, mercancias, 50 docenas palas, 11 fardos idem, 1158 barras de fierro, 98 atados idem—á la órden, 38 fardos efectos, 44 cajones idem, á Huges hermanos, 12 fardos efectos—á Diego C. Thompson, 500 cajones jabon—á Greuway, Gordon y Ca., 8 cajones mercancias, 16 barricas, 16 cuarterolas vino—á Parlane, Macalister y Ca., 13 fardos efectos, 5 cajones idem—á Alfredo Barber, 15¼ toneladas carbon, 3 barricas—á Browuell, Stegman y Ca., 27 fardos efectos, 3 cajones idem—á Dikson y Ca., 47 bultos efectos, 4 cajones idem, 4 fardos idem—á R. y J. Carlisle y Ca., 17 fardos efectos, 17 cajones idem—á Anderson, Weller y Ca., 2 cajones mercancias, 3 fardos idem—á Plowes, Atkinson y Ca. 2 cajones mercancias, á Hodgson y Robinson 6 cajones idem; al capitan 10 toneladas carbon; al Sr. Downes 1 cajon encomienda al Señor Cash, 1 cajon id.

MANIFIESTO

De la polacra sarda "Vigilante," procedente de Montevideo, consignada á D. F. Caprile—á Lezama, 13 cajones mercancias—á José Francisco Martinez, 56 tercios yerba—á Samuel Lea, 1 fardo efectos—á Diego Thompson, 16 fardos tabaco, 15 cajones mercancias, 6 fardos idem—á Pedro José Diaz, 20 fardos tabaco, 33 tercios yerba, 11 cajones mercancias, 1 barril idem, 8 fardos y barricas idem—á Eduardo Freyer, 205 tercios yerba—á José C. Reisig, 87 tercios yerba—á la órden, 5 cajones mercancias, 7 fardos idem, 2 barriles id.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca americana "Chalcenia," con destino á Salem, por Daniel Gowland;—con 9,020 cueros vacuuos, 4880 astas, 1 fardo cerda, 1 idem cueros de nutria, 29 idem cueros de carnero.

Polacra española "Iris," con destino á la Habana, por Tomas Gowland y Ca;—con 75 marquetas sebo, 2,879 quintales carne salada.

Bergantin dinamarques "Edward," con destino á Hamburgo, por J. J Klick y Ca;—con 10,438 cueros vacunos secos.

Barca inglesa "Encore," con destino á Montevideo, por Fernando Delisle Junior, con 556 fanegas sal.

Barca inglesa "Seagull," con destino á Liverpool, por Juan Best y hermanos;—con 105 pipas sebo, 15,000 huesos.

Bergantin ingles "Emma," con destino á puertos de Inglaterra, por C. R. Horne;—con 8,000 astas, 7,360 cueros vacunos y salados, 163 marquetas y 56 pipas sebo.

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para un puerto de Inglaterra—Bergantin ingles "Emma" el 13 á la 1.
Para Valparaiso—Barca inglesa "Undounted" el 15 á las 10.
Para Salems—Barca americana "Chalcedonia" el 13 á las 12.
Para Antwerp—Bergantin belgica "Sophia Dorotea, el 13 á las 5.
Para Nueva Kork—Bergantin dinamarquez "Cimbras," el 13 á las 10.
Para Hamburgo—Bergantin dinamarques "Edward" el 13 á las 10.

## BUQUES A LA CARGA.

### *Para Montevideo,*
(Tiene el registro abierto.)

LA goleta paquete ROSA, saldrá el Sabado 13 del corriente á las dos de la tarde. Para tratar veánse con el capitan ó con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas, pasado la Alameda. f 12—2p.

### *Para Montevideo.*
PAQUETE "EUFRACIA,"

SALDRA el Sabado 13 del corriente. Los pasageros que quieran aprovechar de esta oportunidad pueden para tratar ocurrir á casa de su consignatario——
*D. Martin Hardoy,*
f 12—2p Calle de Maipú número 14.

### *Para Montevideo.*

Saldrá sin falta alguna el Miércoles 17 del corriente, si el tiempo lo prrmite, la zumaca sarda DOS VERDADEROS AMIGOS; para carga y pasageros tiene excelentes comodidades. Los que quieran tratar pueden ocurrir á su consignatario en la calle de la Reconquista núm. 82.
f 11—3p

### *Para Mercedes.*

Saldrá el Sábado á las seis de la tarde. LA ROSITA; para cargar ó ir de pasage pueden verse con su patron en el Café, al fin de la Alameda. f 11—3p

PARA
### *El Havre de Gracia.*

LA barca francesa L'ELIZA, su capitan Godefroy, de 200 toneladas, y por todos estilos de primera clase, saldrá para dicho destino el 15 de Febrero proximo, sin falta, teniendo contrata hecha al efecto. Admite un pequeño resto de carga como de 1,000 cueros vacunos ó su equivalente en fardos.

Tambien ofrece excelente comodides para unos cuantos pasageros, particularmente para una pequeña familia, para la que tiene un camarote espacioso y separado de la cámara principal. Para tratar ocurran á su consignatario——
*Jacobo Parravicini,*
e25—10p. Calle de la Reconquista número 35.

### *Para Hamburgo en derechura*

LA muy velera y superior fragata danesa CYBELE, de 208 toneladas, clavada y forrada en cobre, su capitan Bock, tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y admite el restante á flete. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
J. J. KLICK & CA.
Número 68 calle de la Universidad.
e27—15s.

### *Para el Havre de Gracia.*

Saldrá para dicho destino á fines de Febrero próximo la fragata francesa DUVIVIER, su capitan Giraud. Tiene ya contratado todo su cargamento á excepcion de unos 50 fardos, los que podrá recibir á un flete moderado; su cámara es espaciosa y ofrece las mayores comodidades para pasageros, á quienes se asegura un buen trato, ocúrrase á—
*Guerin Seris y Ca.,*
f 1—s Calle del Restaurador número 124.

### For London direct.

The fast sailing A I British Brig. AUCKLAND 265 tons, Register, James Richardson Master, has only room for about 100 tons bale freight. For terms apply to the Master, or to the consignees——
*Parlane, Macalister & Co.,*
e7—s. Número 62, calle de la Federacion.

### *Para Génova.*

LA muy velera y de primera clase polacra sarda SANTISIMA SALVATORI, de porte de 180 toneladas, forrada en cobre; capitan D Francisco Cros: recibe carga y pasageros para dicho destino, teniendo la mayor parte de ella y buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario——
*José Ortiz Basualdo,*
e19—3s. Calle de la Victoria número 35.

### *Para Génova.*

Saldrá sin falta al fin de este mes el muy superior y velero bergantin sardo *EMILIA.*

De 151 toneladas, forrado y clavado en cobre; y teniendo contratada las tres cuartas partes de su carga, tomará el restante á flete, como igualmente pasageros, por que tiene para ellos excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios——
*J. J. Klick y Ca,*
11—15s Calle de la Universidad número 68.

### *For Liverpool direct*

The well kuown A I British buill barque
ARGENTINA,
*Thomas Jillson, Master.*

FOR terms of freight, or passage having superior accomodations, apply to the Master, or to the consignees——
*Parlane, Macalister & Co.,*
e25—s. 62, calle de Federacion.

### *Se fleta para cualquier*
PUERTO del MEDITERRANEO

EL bergantin napolitano CESARE, de porte de 256 toneladas, forrado en Zinz de superior marcha. Para tratar se puede ocurrir á la casa de sus consignatarios——
*Sz. de Zumarán y Treserra,*
e23—4s. Calle de Belgrano No. 66.

PASAGEROS PARA EL
### *Havre de Gracia.*

LA Barca francesa L'AIGRETTE, de 190 toneladas, su capitan Joullie, saldrá para dicho destino á fines de Febrero sin falta alguna por tener toda su carga lista. Tiene excelentes comodidades para pasageros, ofreciendo á los que gusten pasar á su bordo el mejor trato. Para tratar ocúrrase á Guerin, Seris y Ca. núm. 124 calle del Restaurador Rosas. e20—s

## AVISOS NUEVOS.

VIVA LA FEDERACION !
### *Yerba Paraguaya*

LO mas superior que hay en la plaza, se encontrará en la casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca, calle de Potosí número 109 y 111. f 12—6p.

### *Se necesita*

UN mozo de billar, que sea práctico y de buena conducta Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú número 12. f 12—3s

### *Aviso.*

PAÑO de billar en la calle de la Catedral número 24. f 12—4s.

¡ VIVA LA FEDERACION !
### *Hilo de acarreto.*

HAY una corta cantidad en la casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí número 109 y 111. f 12—6p.

DON Pascual Simonet, D. Nemecio, D Salvador. D. Pascual y Da. Rosalia Simonet, esposo é hijos de la finada Da LUCIA MARTINEZ (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido del repartidor no se les ha entregado esquela, quieran tener la bondad de acompañarles á los funerales que por el descanso de dicha alma se han de hacer en la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, el dia 15 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten decir misa, asistir al oficio y responso, recibirán el estipendio de diez pesos. f 12—2p.

### *Funeral.*

LOS hermanos y demas deudos del finado presbitero Don DIONISIO TAIBO, suplican á sus amigos por este solo aviso, se sirvan acompañarles al funeral de cuerpo presente, que se le hará en el monasterio de Santa Catalina, mañana 13 á las ocho.

Se convida igualmente á los Señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al oficio, recibirán el estipendio de costumbre. f 12—1p.

¡ VIVA LA FEDERACION !
### *Aviso al Público.*

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana; comunicada al infrascrito Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion se sacan a remate en la calle de Representantes número 281, el 15 del corriente á las 9 de la mañana, varios muebles y ropa que todo quedó por fallecimiento del finado presbitero D. Pedro Barano f 12—3p.

### *Aviso.*

SE ha estraviado de á bordo de la EUFRACIA, un atado de ropa en un coco punzó. Se suplica al que lo hubiese llevado por equivocacion, lo entregue en la calle de Potosí número 126. f 12—3p.

### Aviso

*A los señores pasageros que han venido de Montevideo en el paquete Eufracia.*

EL que equivadamente hubiese llevado á su casa de á bordo del referido paquete, un baul chato forrado en cuero de chancho, se le suplica tenga la bonda de mandar avisar al número 4½, calle de la Universidad. casa alta de D. Juan Crisol. f 12—3p.

### *Se vende*

Un caballo manso propio para poblado y de buen andar. Para tratar ocurran á la calle de Venezuela núm. 137. f 12—

### *Ojo al aviso.*



Se vende una casa situada en la calle de Corrientes núm 103, tiene seis piezas habitables en un terreno de 14 varas de frenre y 25 de fondo. El que se interese en su compra en la misma casa encontrará con quien tratar. f 12—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !
### *Se vende*

Una hermosa galera de muy buena construccion, moderna y de muy poco uso. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir para tratar al núm. 50 calle de Cangallo y para verla al núm 56 calle del Cerrito. f 12—3s

### *Se vende*

Una casa con corralon y 6 piezas, 3 de azotea, y 3 de paja, con pozo de balde; situada en la calle del Buen Orden, frente á la panaderia de la rondanita; su dueña es doña Joaquina Prestamero El que gusto tratar ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. f 12—3p

### *Se vende*

La casa conocida por el jardin de la Esmeralda, situado en la calle de este nombre, de la propiedad de D. Juan Amaya; tiene 9 piezas, entre ellas 3 salas, toda cubierta de parrales de uva moscatel, seis naranjos dulces y algunos otros arboles y plantas, un hermoso algibe de muy esquisita agua, pozo de balde tambien de buena agua, y demas oficinas precisas. En la calle de Chacabuco núm. 67, se hallará con quien tratar. f 12—3p

### ☞ *Aviso interesante para los PULPEROS.*

SE vende una partida de jabon negro como de ciento veinte arrobas, á un precio acomodado En la calle de la Reconquista núm. 178 hallarán con quien tratar, por la mañana desde las 9 hasta las 12 y por la tarde desde las 3 hasta las 5. f 12—3p

### *Se vende*

Un carrito como para venta de fruta, fuerte y en buen estado. El que se interese puede ocurrir á la barraca de Ignacio P. Arce, en el bajo del retiro. f 12—3p

### *Negrita.*

Se ha perdido en las inmediaciones á la Plaza de Monserrat una negrita de edad de dos á tres años, llamada Dolores: lleva un vestido rosado de seda, y tiene hinchado el labio superior, ojos mui grandes, y algo cambada. Se dará una gratificacion á quien dé noticia ó la conduzca á la casa No. 128 calle de Tacuari, de la esquina de la Patria media cuadra para la Concepcion. f 12—3p

## REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

*En el almacen calle de Representantes núm.* 91½.

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener que desocupar la casa todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente—
Platos de orilla, fuentes de varias clases,
Jarros y jarras pintadas,
Palanganas blancas,
Tasas pintadas para café y caldo,
Cristalerias surtidas,
Botellas, copas, vasos, jarras y dulceras de cristal,
Vino, ceresas, guindos, albaricoques y melocoton,
Vino Burdeos en cajones,
Idem en cascos superiores,
Frutas en aguardiente,
Salchicon de Boloña y jamones,
Café en grano, yerba misionera,
Aceite en cuarterolas y damajuanas,
Mostrador, armazon completo y vidrieras,
Cascos vacios, sacos idem,
Y otros varios articulos que se verán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.
*En la Alameda.*

El Miercoles 17 del corriente, á las diez en punto, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, todos los pertrechos del bergantin sardo BUENOS-AIRES, que consisten de——
Velamen nuevo, jarcias, masteleros, vergas, &a, &a.
*En lote aparte* ——
El casco de dicho buque forrado y clavado en cobre en el estado en que se halla fondeaco en balizas, con los palos mayores, baupres, timon nuevo, 2 bombas en bronce, molinete nuevo, escobenes, cocina, &c.
Se rematarán igualmente las dos cadenas y dos anclas con que está amarrado dicho buque, cuyas dimenciones se darán al tiempo de la venta.

¡ VIVA LA FEDERACION !

*¡Mueran los salvages traidores Unitarios!*

SE vende un armazon y mostrador propio para almacen. El que lo nesesite puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 309, donde podrá verlos y tratar á toda hora del dia: se dará muy barato. f 11—3p

### *Aviso de interés.*

SE desea arrendar una chacra ó quinta al Norte ú Oeste de esta ciudad, y que no diste la primera mas de 3 á 4 leguas: que tenga montes y algunos animales. ó por mejor decir que sea productiva una ú otra. Un sugeto que cuenta con algo para adelantarla, ó proporcionar al dueño un partido bueno la solicita. ocurriendo á la calle del Parque núm 252 á cualquiera hora de la tarde. Se previene que deberá tener comodidad para una familia. f 11—3p

### *Se vende*

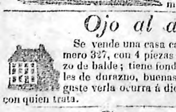

Un carro para el tráfico de las calles. Quien se interese por él puede ocurrir á la calle de las Artes número 159. f11—6p

### *Ojo al aviso.*

Se vende una casa calle del Restaurador número 327, con 4 piezas de habitacion, cocina, pozo de balde; tiene fondo completo, algunos árboles de durazno, buenas higueras y parras. El que guste verla ocurra á dicha casa, que encontrará con quien trata. f11—5p

### *Se vende*

UN piano ingles de buenas voces en un precio equitativo, en la calle de Corrientes num 91 se dará razon f11—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

### *Aviso del Consulado.*

POR órden de los señores del Tribunal de Comercio se cita, llama y emplaza á D. Tomas Sierra para que dentro de tercero dia comparezca en la oficina que corre á cargo del que subscribe, para hacerle saber providencia del mismo tribunal. Buenos Aires, Febrero 10 de 1841.
*Faustino Ortiz de Oroño,*
f11—p Escribano del Consulado

### *Aviso.*

SE desean comprar cuatro mil pesos en billetes de Tesoreria. El que los tenga y quiera venderlos al precio corriente de plaza, ocurra á la casa contigua al número 26 calle del Temple, que encontrará con quien tratar. f 11—3p.

# AVISOS.

## $50 de gratificacion,

Al que entregue ó dé noticia del paradero de un carnero como de un año de edad, marcado en las astas con una hendidura en figura de flecha y una media luna volcada en la parte inferior, señalado en las orejas, una reyuna y otra orqueta, que se perdió ayer tarde cerca de oraciones. En la calle de Belgrano núm. 166, se gratificará con la suma ofrecida en los términos propuestos. f 11—6s

## Se vende

Una casa calle de la Reconquista núm. 300, formando esquina á la calle de San Juan: se compone de esquina, trastienda, corralito y oficinas precisas, altos á la misma calle de 6 piezas y demas oficinas con tres casitas á la calle de San Juan, todo ello en terreno de diez y nueve y dos tercias varas de frente á el Oeste y treinta y dos varas de fondo al Este. El que se interese por ella puede verse con su dueño que vive en la calle de Cangallo núm. 35, en la acera del teatro. f11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Sanguijuelas de Europa.

DE superior calidad, se aplican y se venden á precios equitativos, en la botica de Burgos, calle de las Piedras número 113, de la Iglesia de San Juan, dos cuadros para el alto f 11—3p.

## Ojo al aviso.

Se vende una famosa quinta con edificios famosos y de gusto, buenos árboles frutales &c., dicha quinta no dista mas que diez y siete cuadras de la plaza de la Victoria, por el precio de 16,000 pesos;—tambien una casa y una esquina mirando al Norte tras de San Juan en la calle del Restaurador;—otra en la calle de las Piedras núm 59, con 10 varas de frente y 50 de fondo, tiene 9 piezas en el mejor estado con maderas del Paraguay y paredes dobles, en 70,000 pesos;—otra atras de la Residencia en 3,200 pesos, con tres piezas;—otra una cuadra de Monserrat para el campo, con 4 piezas, pozo de balde y 35 varas de fondo;—otra en la calle de Suipacha de la plaza del Temple una cuadra para el Socorro, con 4 piezas, pozo de balde, tiene 25 varas de fondo, en 7,000 pesos, otra en la calle de Venezuela, con 6 piezas y 70 varas de fondo, pozo de balde, en 11,000 ps, ;—una quintita en el hueco de Salinas;—un cuarto de tierra completo con una media agua de azotea, árboles y higueras frutales, en 3,200 pesos;—otra en la calle de Belgrano, de la Iglesia de Monserrat dos cuadras y media para el campo, en 30,000 pesos;—otra en la calle del Temple en 8,000 pesos, con 4 piezas, 30 varas de fondo y 6½ de frente. El que se interese por alguna de ellas puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 120, que hallará con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 10, y por la tarde hasta las 5. f 11—3p

## ¡Viva la Federacion!

Se vende una casa con fondo completo y 8 piezas, inmediata á San Nicolas; y otra en la calle de Maypú. Dos en la de Tucuman; otra en la de la Catedral, en la de Cangallo, y otras inmediato á las Plazas de Monserrat, Lorea, Concepcion, Residencia, &a., y tambien algunas otras de poco precio. Hay tambien otras inmediato á la Plaza de la Victoria. Pueda ocurrirse á la calle de la Paz numero 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. f 11—3p.

## Caballo á venta,

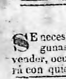

Hay uno en la calle de la Victoria núm. 89, propio para paseo. f 11—3s

## Aviso.

SE necesita un mostrador, balanzas, pesas, medidas y algunas cosas mas para pulperia. El que las tenga para vender, ocurra á la calle de la Victoria número 144, encontrará con quien tratar. f 10—3p.

## AVISO.

Se ha extraviado una parda llamada Pastora, como de nueve años de edad: lleva un vestido de zaraza obscuro con bata blanca: y se espera que la persona que la haya recogido ó sepa de su paradero, se sirva avisarlo en la calle de Lima número 35. f 10—3p.

## Aviso interesante.

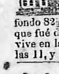

Se vende una casa sita en el pueblo de San José de Flores, una caudra de la Iglesia en la calle real; tiene esquina, dos trastiendas, dos patios y siete piezas mas, y una quinta con árboles frutales: su frente á la calle real son 45½ varas, y el fondo 82½ varas, tiene un famoso corredor á la calle conocida que fué de D Isac Diaz. Se dá muy acomodada: su dueño vive en la calle de la Victoria número 144, desde las 8 hasta las 11, y á la tarde de 5 á 7. f 10—6p.

## Se venden

MULAS mansas acostumbradas al trabajo de atahonas. En la calle de Balcarce número 30, se hallará con quien tratar.

f 10—3p

## Aviso.

SE necesita un hombre aparente para el cuidado de una quinta. El que guste contratarse ocurra á la calle de Chacabuco frente al número 217, de las 12 del dia adelante, que encontrará con quien tratar. En la misma quinta hay un carro, una carreta y un arado ingles de venta. f 10—4p.

## Chinches.

ESPECIFICO eficaz para destruirlas. En la calle de la Federacion número 94, de la plaza dos cuadras y media para el campo. f 10—3p.

## Carbon de Leña.

SE vende una pequeña partida en la calle de Potosí número 109. f 10—4p.

## Conocimientos perdidos.

ANTES DE AYER se perdió un envoltorio conteniendo trece conocimientos de la carga que trajo la goleta Flor del Rio, procedente de Montevideo Se suplica á quien los haya encontrado los entregue á D. Carlos Galeano, ó en esta imprenta, y será gratificado.

Al mismo tiempo, se previene á los Señores recibidores de la carga se entiendan con D. Carlos Galeano, para el abono de los fletes. f 10—3p.

## Cocinero ó cocinera.

SE necesita uno en la calle de la Paz número 18. f 10—8s.

## A quien convenga.

SE vende ó se cambia por una tinaja, abonándose reciprocamente el exceso de valor á valor, una excelente tina de baño, que por la solidez de sus duelas y arcos de fierro promete una larga vida. Ocúrrase á la calle de la Paz número 161. f 10—4p.

## Se vende.

En la calle de la Victoria esquina antes del núm. 144, tres caballos sainos, lindos, acostumbrados á la ciudad; entre ellos uno cochero. El que los necesite puede ocurrir al número indicado. f 10—3p

## Aviso.

SE necesita una ama de leche para hacerse cargo de un niño y criarlo en su casa. Trayendo buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de las Piedras número 44. f 10—3p.

## Recado usado.

SE necesita comprar uno de media medida y completo. La persona que lo tenga y quiera desacerse de él, puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 208. f 10—1p

## Caballos.

Se necesitan comprar dos que sean regulares. En la calle de Cuyo núm. 26 encontrarán con quien tratar. f 10—1p

## Cabra perdida.

SE ofrece gratificacion al que presente una cabra overa negra, con una perilla bajo de la barba y ubres negras, que se ha perdido anoche de la casa calle de la Federacion núm. 218. f 10—3p

## Una casa se vende



CALLE de Cuyo frente al número 314: tiene 35 varas de fondo y 17½ de frente; en la misma casa darán razon, ó en esta imprenta. f9 3g

## Se venden

DOS puertas de cedro propias para tiendas, una de ellas forrado de fierro. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 47. f 9—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso.

En la calle de Cangallo número 96, se han recibido una poca cantidad de máscaras, que se darán por un precio barato. f 9—10s.

## Se vende

UNA casa situada en la calle de Maypú frente al número 300; tiene tres piezas de azotea; con frente de 8½ varas y fondo completo. En la misma casa vive la dueña. f 9—3p.

## Fierro, carbon de piedra, &c.

HAY de venta en la casa de Anderson, Weller y Ca., número 12, calle de la Universidad, una partida de ambos articulos á precios equitativos. Tambien canelon pimienta, *whiskey* y coñac superior en casco y embotellado. f 9—30s.

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso á los señores orientales.

EN la merceria calle de Federacion número 149½, se encuentran divisas para chaqueta del mejor gusto. f 9—3p.

## Se necesita

UN mozo para un almacen, que tenga buenas recomendaciones. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes número 206. f9—5p.

## Almas compasivas

Y devotas de Ntra. Madre y Señora del Carmen, socorran á un pobre tullido de pies y manos, ha dos años largos de padecimiento. Calle de la Victoria, frente al Diezmo, número 302. f 9—3p

## Se vende un Coche

PROPIO para la ciudad ó campaña en precio acomodado. El que lo necesite lo puede ver en la calle de Federacion número 215. f9 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Se vende

UNA casa con siete piezas de azotea y una de teja, tres ranchos de maderas ñandubay con su quinta, dos parrales con 24 pies naranjos frutales, 19 higueras, 22 higueras de cuatro clases, 3 peros, uno de á libra y dos de pera chica, tres granados, nogales, un olivo y algunos bocados de dama. Del Retiro dos cuadras, calle de Arenales número 60. f9—3p.

## ¡Viva la Federacion!



POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 15, 16 y 17 del que gira una casa en esta ciudad calle de la Piedad número 413 perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Araoz, tasada en 21,478 pesos 5 reales moneda corriente. Buenos Aires, Febrero 9 de 1841.

*Teodoro Montaño,*
Escribano público y de número.

f9 3p

## Parn San Nicolas de los Arroyos.

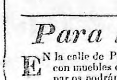

EN la presente semaña saldrá una tropa de carretas para dicho destino. Los Señores que gusten fletar ocurran á su apoderado——

*Manuel I Molina,*
f 9—3p. Calle de Cangallo N. 127.

## Para hombres solos.

EN la calle de Potosí número 154, se alquilan unas piezas con muebles ó sin ellos. Los señores que gustasen ocupar os podrán ocurrir al número arriba indicado. f9 3p

## Jamones

DE superior calidad se encuentran en la calle de Potosí número 109 y 111 y á un precio equitativo. f9 6p

## Ama de Leche.

UNA jóven y sana se ofrece á quien la necesite. Ocúrrase á la calle de Cuyo número 251½. f9 3p

## A las Madres de Familia.

EN la calle de la Universidad número 115, se desea tomar una chica de 8 á 10 años como para compaña de una señora, haciéndose el interesado la obligacion de educarla lo mejor posible, tambien se le señalará un salario mensual. f9 3p

## Aviso.

ANOCHE se ha perdido un pañuelo de punto negro de dos varas, desde la calle de Cuyo hasta la de la Reconquista. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de Balcarce número 177, será bien gratificado. f9 3p

## $100 de Gratificacion.

SE dá al que entregue ó dé noticia cierta del paradero de un caballo gateado, pangaray, rabon, orqueta, marca JW, herrado de las cuatro patas, que se perdió el Domingo por la tarde de una chacra al otro lado del Arroyo de Maldonado. Ocurra á la calle del Perú número 13. f9 3s

## Aviso.

### VERDADERO BARATILLO.

| | | |
|---|---|---|
| VINO carlon superior | á 30 | reales frasco |
| Yerba paraguaya superior | á 20 | pesos libra |
| Idem misionera idem | á 5 | pesos idem |
| Idem parnaguá | á 2 | ps. 2 rs. idem |
| Azucar blanca seca | á 15 | reales idem |
| Idem terciada | á 13 | reales idem |
| Arroz del Brasil superior | á 11 | reales idem |
| Té perla superior | á 48 | pesos idem |
| Idem imperial | á 46 | pesos idem |
| Café en grano superior | á 3 | ps. 4 rs. idem |
| Vinos embotellados superior | | |
| Pavilo portugues | á 7 | pesos idem |

Y muchos otros artículos á precios moderados en la calle del Perú número 108 al lado del Cónsul Sardo.

Tambien hay vino en pipas y medias y cuartas para casas de familia. f9 8p

## ATENCION
## AL GRAN BARATILLO

*En la calle de la Victoria núm.* 136.

Bramantes finos á 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 12 reales,
Id. finos muy blancos á 14 reales y 2 pesos,
Id. asargado americano superior á 22 reales,
Id. tabla del mejor que viene al pais,
Bramantes finos á 2 pesos y 20 reales,
Trué de algodon superior á 22 reales,
Nanquines muy dobles á 17 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3½ pesos,
Cantones muy dobles á 4½ pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos rayados á 7½ pesos,
Brines plomos puro hilo superiores á 9 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4½ pesos,
Brines de hilo de colores rayados de última moda á $ 15,
Bretañas superiores anchas á 45 y 50 pesos,
Pañuelos listados de cuadros á 20 reales,
Coletas rosadas de hilo meselas á 4½ pesos,
Platillas de hilo meselas á 20 reales,
Zarazas de luto finas el corte á 20 pesos,
Cortes de vestido de yaconas de gusto á 28 y 35 pesos,
Medias negras de algodon finas á 4 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 35 y 40 pesos,
Gacillas de algodon de colores el corte á 40 pesos,
Zarazas pintadas de gusto á 25, 30 y 35 pesos.
Cambraises de yerbas pintados del mejor gusto que hay en el pais á 55 y 50 pesos,
Cocos pintados de lo mejor en gusto y calidad á 38 pesos,
Cocos pinta menuda de gusto para luto á 28 pesos,
Medias de seda de patente de primera negras y blancas á 32 pesos.
Pañuelos de crespon del cuello bonitos colores á $ 14 y 15
Chales de crespon muy bonitos á 18 pesos.
Pañuelos de seda de la India grandes de vara de mucho gusto á 15 pesos,
Pañuelos de reboso punzoes pinta de aceite á 26 pesos,
Pañuelos cachemir de algodon de reboso á 20 pesos,
Cambraises blancos de cuadros muy finos el corte á $10,
Pañuelos de espumilla superiores á 85, 90 y 100 pesos,
Pañuelos del Tibet del mejor gusto á 75 pesos,
Cotonias finas de gusto para chaleco á 6 pesos,
Sarga catalana de vara y cuarta superior,
Pequines y rasos de colores del mejor gusto,
Brines blancos rayados finos á 3½ pesos,
Pañuelos de algodon de reboso de nuevo gusto á 18 pesos,
Paños finos azul. pasa y adelaida á 40 y 45 pesos,
Rasos de Italia de colores para vestidos del mejor gusto,
Pañuelos de gacia de varios tamaños y de mucho gusto,
Zarazas pintadas á 20 pesos corte,
Zarazas americanas á 18 reales vara,
Casimir muy doble para pantalon á 15 pesos
Pañuelos de lanilla finos de reboso á 12, 14 y 15 pesos
Pañuelos de cambray guarda de colores á 2 pesos
Pañuelos de reboso de gusto fleco de lana á 14½ y $ 15
Pañuelos de roboso sin fleco muy grandes á 9 y 10 ps.
Medias muy finas de señora de cuchilla á 6 y 6½ pesos

Y una porcion de efectos mas que se darán á precios muy cómodos para los compradores. f9—30s

## Se vende ó se cambia

TRES fincas en la Punta de San Fernando, una frente á la panaderia del Señor Villarino, con bastante comodidad para familia y negocio, edificada en tres solas de tierra, haciendo esquina. En seguida otra mas chica, y otra en la calle principal cerca de la Iglesia, propia para negocio ó para familia. En la calle de lae Artes número 206, encontrarán con quien tratar. f 9—11*.

## EN LA LIBRERIA
### DE
### ORTIZ, CALLE DE POTOSI
### NUMERO 51½,

HAY de venta las obras siguientes——Dos ejemplares História del Perú y la conquista.

Tres dichas de la Conquista de las Floridas, escritas por el Inca Garcilaso de la Vega, en dos tomos. f 8—3p.

## Aviso.

DESEA acamodarse un mozo de dependiente de una barraca. El que se interese en él ocurra á la calle del Buen Orden número 180. f 8—3p.

## OJO.

EN la calle de Potosí número 250, se vende un escritorio con su cómoda muy bueno El que lo necesite ocurra á la misma casa desde las dos de la tarde hasta las diez de la noche. f8—3p.

## Se vende ó se alquila

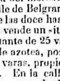

UNA quinta calle de San José número 205, constante de un terreno de seis cuartos y medio, con variedad de árboles frutales, peros de todas clases, naranjos dulces y agrios, limones, higueras de todas clases, doscientos pies de parras, jardin pileta, pozo de valde, con siete piezas, cinco de azotea y dos de teja, un corral con palomar, galpon y caballeriza; distancia del mercado del centro diez cuadras al poniente. En la calle de Belgrano número 131, se hallará con quien tratar desde las doce hasta las tres.

Se vende un sitio de esquina calle de Venezuela núm. 341, constante de 25 varas de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas de azotea, pozo de valde, todo cercado de pared menos unas varas, propio para un establecimiento de fábrica ó barraca. En la calle de Belgrano número 131, se hallará con quien tratar, desde las doce hasta las tres. f 8—15p.

## Second Avis.

MESSIEURS les français composant le Société Philantropique Française du Rio de la Plata, et même ceux qui, n'enfaisant pas partie, desireroient y étre admis, sont invités à se rendre au Consulat Général Dimanche 14 Fevrier à onze heures. f8—5s.

## Aviso nuevo.

SE vende á precio muy acomodado 1 armazon de confiteria; 10 bidrieras sueltas; 1 puerta de bidriera, ó un bastidor de bidrios; 6 roperos; 3 rondanas de pozo; 4 carretillas de manos; 1 carro para servicio de familia; 2 ruedas sueltas; 1 tina de roble para poner plantas; 1 silla de montar de señora; algunos galones de aguaraz, tres puertas de algarroba, dos escaleras dobles como para blanquear cielos rasos, algunos barriles de clavos cortados, persiana, piedra mármol, 2 varretas de fierro, algunas mesas, 2 papeleras, 1 reja de fierro suelta y 2 ventanas; calle de las piedras núm. 64. f8—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Se ha perdido

UNA perrita fina de pelo negro barcino con una faja blanca en el pescuezo y otra en la punta de la cola; es chica, y entiende por el nombre MINERVA, La persona que lo haya encontrado y la entregue en la calle de la Piedad número 424, media cuadra antes de llegar á la Iglesia de la Piedad, recibirá una buena gratificacion. f 8—8p.

## Aviso al Público.

LA ARTENIRSE, fragata francesa de Bayona, recien llegada en este puerto, ha traido á su bordo cuatrocientos treinta y cuatro vascos, que desembarcarán tan luego como se hayan corrido los tramites de estilo ante la superioridad; todos ellos artesanos y labradores Las personas que desean contratar alguno de ellos, podrán dirigitse al Señor D. Juan B Bri, con quien podrán tratar: vive calle de 25 de Mayo, fonda inglesa, al lado de la de Ballesteros. Estará en su casa por la mañana de las 10 á las 12, y por la tarde de lsa 6 á las 7. f 6—8p.

## Aviso.

SE dan ocho mil pesos á réditos pertenecientes á menores, sobre finca libre de todo gravamen. En la calle de Tacuarí número 37, se hallará con quien tratar. f 6—7p

## Se acaba de recibir en la calle de la Piedad Núm 55.

Avios para guarnicion de coche.
Id. id. de caleza.
Id. id. de carros.
Faroles, platina, manijas y llaves para coche.
Un surtido de herramientas para tonelero.
Navajas de barba de Rodger's, &a. &a.

f 6—5p

## Sal superior de Cabo Berde y de Cádiz.

HAY de venta en lotes al gusto de los compradores en Barracas y en el hueco de maderas calle Nueva atras de Sto. Domingo: en dicho hueco de maderas encontrarán con quien tratar. f 5—30p

## Aviso Naval.

EN los almacenes de Don Pedro Mom, calle de Belgrano núm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda número 25.

| | |
|---|---|
| Filastica, | Agua raz, |
| Jarcias de todas menas, y calidades. | Lona de Rusia, |
| | Idem inglesa, |
| Lanillas para banderas, | Brin de Rusia, |
| Claraboyas, | Idem ingles, |
| Soga de pozo, | Estopa, |
| Rondanas para pozo, | Hilo de acarreto, |
| Motones, | Bolsas nuevas, |
| Anclas y cadenas, | Plomo, |
| Alquitran y brea, | Clavos en todos tamaños, |
| Pinturas, | Arpilleras, |
| Aceite, | f 4—1m |

## Dinero prestado.

TENIENDO la que subscribe en su poder algunas prendas en garantia del dinero que ha prestado á sus dueños sobre ellas, cuyas prendas han cumplido un año en su poder; avisa, pues, á los dueños vengan á sacarlas en el término preciso de quince dias contados desde la fecha, y si no lo verificase no tendrán que hacer reclamacion ninguna pasado el término; pues buscará modo de deshacerse de ellas mejor que pueda, á pesar de los perjuicios que le causen esta demora en el estado de deterioracion en que se hallan la mayor parte de dichas prendas; no obstante el mayor cuidado, como tambien por la baja que han esperimentado los efectos de un año á esta parte, y por la carencia de su dinero.

Invita tambien á los dueños de prendas cuyos plazos se han vencido, vengan á rescatarlas segun hemos convenido, pues vencido aquel plazo no tendrán derecho ninguno á reclamacion ninguna.

Sigue dando dinero sobre prendas cualesquiera á corto interes, sea alhajas, ropa ó muebles.—Buenos Aires, Febrero 1 de 1841.

*Mme. Josefa Fouquet.*

Calles de Cuyo número 12, y 25 de Mayo número 78. En la misma casa se han recibido pajuelas de cera superiores á todas las que han venido hasta ahora, á precio moderado. f 4—8p

## Merinos.

HABIENDO LLEGADO el tiempo de que los propietarios de majadas en cruzamiento atiendan á su progreso por las grandes ventajas que ofrece el afinamiento de las lanas, se han propuesto los propietarios del establecimiento de MERINOS ARGENTINOS, vender algunos moruecos a precios infimos, para escitar á los criadores y promover esta industria adormecida. Ofrecen, pues, (interin vuelven á recobrar su verdadero valor el ganado merino), los moruecos á los precios de 50 pesos, 100 pesos y 200 pesos. La lana de estos animales se acaba de vender sucia á 50 pesos la arroba, y cada carnero dá de 8 á 12 libras. Se puede ver la lana del presente esquileo, ocurriendo á la esquina de Escalada en la Plaza de la Victoria; donde se encontrará con quien tratar. El establecimiento está situado á 7 leguas de la ciudad al Norte, sobre el rio de las Conchas. e30—15p.

## Se vende

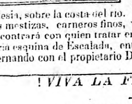

UNA casita de recreo con una quinta ó huerta, poblada de una gran variedad de frutales, y mil plantas y árboles de adorno; nueva é ingeniosamente construida, para gozar de frescura y amenidad en el Verano, y de abrigo y comodidad en el Invierdo: situada en el pueblo de San Fernando, á las dos cuadras de la Iglesia, sobre la costa del rio. Tambien se cambiará por ovejas mestizas, carneros finos, vacas, ó por algun terreno. Se encontrará con quien tratar en Buenos Aires, Plaza de la Victoria esquina de Escalada, entre las dos recobas; y en San Fernando con el propietario D. Marcos Sastre. e30—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

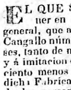

## NUEVA FABRICA DE SILLAS.

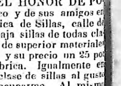

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fábrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americana, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fabrica. Igualmente en dicha Fabrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.

P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.

e19—30p ROSA MERCADO.

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA